

Quilmes, 7 de julio de 2010

VISTO: el expediente N°. 827-0268/2010 , y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita, las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología .

Que por Resolución CD CyT N° 023/10 se designó a los alumnos auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología para el primer cuatrimestre.

Que el alumno Emmanuel Echeverry presentó la renuncia al cargo de Auxiliar Académicos por razones particulares.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del alumno Emmanuel Echeverry (DNI 29.028.197) como auxiliar académico del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 1º de junio 2010.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.CD CyT N ° 064/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología